

Fundación General de la Universidad de Salamanca

 Fonseca, 2

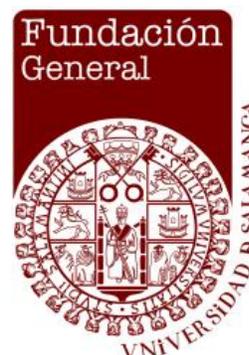
 fundacion.usal.es

 fundacion@usal.es

 663167448

Año de constitución: **1998**

Protectorado: **Junta de Castilla y León. Consejería de la Presidencia. Secretaría General. Servicio de Fundaciones. Protectorado y Registro**



Ámbito: **Estatal**

Dirección: Fonseca, 2, , SALAMANCA, 37002

Fines

Promover acciones para la rehabilitación, conservación, fomento y difusión del patrimonio histórico de la Universidad de Salamanca. Fomentar y promover las relaciones de la Universidad de Salamanca y las entidades públicas y privadas en cualquier materia de interés mutuo. - La Fundación tiene como objeto primordial cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de Salamanca, previstos en el artículo segundo de sus Estatutos. - En particular la realización del objeto de la Fundación se traducirá en los siguientes objetivos: a) promover acciones para la rehabilitación, conservación, fomento y difusión del patrimonio histórico de la Universidad de Salamanca. b) fomentar y promover las relaciones de la Universidad de Salamanca y las entidades públicas o privadas en cualquier materia de interés mutuo, prestando especial atención a las relaciones Universidad-Empresa, que permitirán potenciar las actividades de investigación de la Universidad así como actuaciones a favor del empleo, contribuyendo a su financiación. c) promover y desarrollar cursos de postgrado y actividades de formación continua especializada, para elevar la capacitación científica y profesional de los titulados universitarios, así como para dar respuesta a las necesidades de especialización y profundización en el conocimiento que demande la sociedad. d) potenciar la presencia de la Universidad de Salamanca en el extranjero, especialmente mediante la creación de centros culturales en Iberoamérica y Europa. e) contribuir a la formación y perfeccionamiento de profesionales cualificados. f) promover y difundir la lengua española. g) realizar el asesoramiento científico, técnico y cultural a la sociedad, para contribuir a la mejora de la calidad de vida en comunidad.

Áreas de actividad y beneficiarios

Áreas de actividad: Cultura Desarrollo socio-económico y comunitario Empleo y Formación Investigación

Beneficiarios: Mujeres

Fundadores

Personas jurídicas públicas: Entidades Educativas

Universidad de Salamanca

Patronato

El Patronato de la Fundación General de la Universidad de Salamanca está constituido por las siguientes personas y entidades

PRESIDENTE:

D. Daniel Hernández Ruipérez
Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca

VICEPRESIDENTE:

D. José Ignacio Sánchez Galán
Presidente del Consejo Social de la Universidad de Salamanca

PATRONOS NATOS:

Sr. Vicerrector de Economía y Gestión de la Universidad de Salamanca
D. Ricardo López Fernández

Sra. Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales
Dña. Noemí Domínguez García

Sra. Secretaria General de la Universidad de Salamanca
Dña. Ana Cuevas Badallo

Sr. Gerente de la Universidad de Salamanca

D. Luis J. Mediero Oslé

PATRONOS ELECTIVOS:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Admón. de Patrimonio Nacional

D. José Rodríguez-Spiteri Palazuelo

Excmo. Sr. Director de la Real Academia Española

D. José Manuel Blecua

Sr. Presidente de la Fundación Duques de Soria

D. Rafael Benjumea Cabeza de Vaca, Marqués de Valcañas

Sr. Presidente de ENUSA Industrias Avanzadas S.A.

D. José Luis González Martínez

Sr. Presidente del Banco Santander Central Hispano

D. Emilio Botín Ríos

Sr. Presidente de la Fundación Iberdrola

D. Manuel Marín González

Sr. Presidente de la Fundación Gaceta Regional de Salamanca

D. Pedro Díaz Mesonero

Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

D. Juan Antonio Martín Mesonero

Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila

D. José Manuel Izquierdo Barrera

Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zamora

D. Manuel Vidal Gutiérrez